

FLASHVENT S. A.
Ave. del Parque No. 101 y la Primera
URBANIZACIÓN "LOS OLIVOS"
Guayaquil - Ecuador

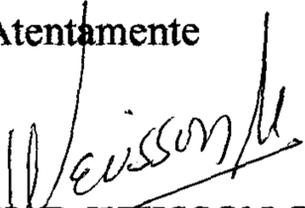
Señores
FLASHVENT S. A.
Ciudad.-

Señores accionistas:

En cumplimiento a las Disposiciones Legales y Estatutarias vigentes, he procedido en mi calidad de COMISARIO PRINCIPAL, a examinar el Balance General y el Estado de Perdidas y Ganancias correspondiente al Ejercicio Económico del 2001.

Del examen practicado se desprende que los Registros se llevan conforme a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el medio; en consecuencia opino que los Estados Financieros presentados por la administración de la Compañía pueden ser aprobados por la Junta General de Accionistas.

Atentamente


Ing. MIGUEL E. WEISSON CHIRIBOGA
COMISARIO PRINCIPAL

Atentamente



23 JUL 2003